UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM3-GRUAL

FECHA INFORME: Día: 7 Mes: 11 Año: 2025

CONTRATO N°. 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

CONTRATISTA: LUIS RESTREPO PELAEZ SAS_

VALOR DEL CONTRATO: _$ 116.348.480,00

FORMA DE PAGO:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	De acuerdo a facturación
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	
3	2025	25 MARZO DE 2025	MAYO 2025	
4	2025	25 ABRIL DE 2025	JUNIO 2025	
5	2025	30 DE MAYO DE 2025	JULIO 2025	

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 04. Mes 12 Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOS ASIGNADAS AL CACOM3 Y RADAR.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001

FECHA DE FIRMA: 27/12/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica el contrato en el sentido de constituir reserva presupuestal según documento enviado por el supervisor

Se solicitó constituir en reserva presupuestal el valor de $34.241.040,00 correspondiente a la vigencia 2024, distribuidos de la siguiente manera:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR RESERVA PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUESTO 2024
02-02-02- 008-007- 01-4-10	Mantenimiento de vehículos	$ 24.241.040,00	$31.348.480,00
02-02-02-008-007-01-4	MANTENIMIENTO VEHICULOS RADAR ---	$10.000.000,00	$10.000.000,00
02-02-02- 008-007- 01-4-10	Mantenimiento de vehículos --	$ 0,00	$10.000.000,00
TOTAL		**$34.241.040,00**	**$51.348.480,00**

Lo anterior, teniendo en cuenta que los recursos de esta vigencia 2024 contemplaba el 66.68% correspondiente a $ 34.241.040,00 de la cotización de la reparación del motor de la camioneta marca TOYOTA línea HILUX, combustible DIESEL, placa JKX662 MODELO 2020, sin

embargo; el contratista **LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S** mediante documento de fecha fecha 24 diciembre 2024, expone las razones de la no ejecución del avance proyectada para entrega en la vigencia 2024.

La reparación del motor del vehículo TOYOTA línea HILUX tiene un costo total de:

ITEM	*CLASE DE VEHICULO*	*CANT*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*VALOR TOTAL CON IVA*
	CAMIONETA TOYOTA HILUX, MODELO 2020, DIESEL			
57	Reparación general del motor	1	UND	$ 44.729.720,00

FORMA DE PAGO MODIFICADA:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	$17.107.440
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	De acuerdo a facturación
3	2025	25 MARZO DE 2025	MAYO 2025	
4	2025	25 ABRIL DE 2025	JUNIO 2025	
5	2025	30 DE MAYO DE 2025	JULIO 2025	

CONTRATO MODIFICATORIO No. 002

FECHA DE FIRMA: 10/03/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se incluyen actividades no previstas a la ficha técnica, se adiciona el valor de $58.100.000 al contrato principal y se modifica la forma de pago según documentos emitidos por el supervisor de contrato

Se solicita adicionar en la ficha técnica los siguientes servicios que no estaban incluidos en la propuesta inicial como se relacionan a continuación, ítems MOD:

ITEM	*CLASE DE VEHICULO*	*CANT*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*SUBTOTAL*	*VALOR TOTAL CON IVA*
53	Mantenimiento general del blower, reparación, limpieza, cambio escobillas, cambio de partes Dañadas	1	UND	$ 1.057.910,00	$ 1.057.910,00
54	Cambio y reparación del sistema eléctrico del medidor de combustible.	1	UND	$ 818.720,00	$ 818.720,00
56	reparación y tapizado del timón	1	UND	$ 818.720,00	$ 818.720,00
191	Cambio de bandas de freno para campero y/o camioneta	1	JGO	$ 327.250,00	$ 327.250,00
166	Servicio polarizado por vidrio	4	UND	$ 61.880,00	$ 247.520,00
199	Cambio de cilindros de freno para campero o camioneta	1	JGO	$ 239.190,00	$ 239.190,00

182	Rectificación de campana de freno para campero y/o camioneta	2	UND	$ 138.040,00	$ 276.080,00
187	Servicio de scanner para camionetas Toyota	1	UND	$ 151.130,00	$ 151.130,00
51	Sincronización general del motor (incluye lavado de inyectores, filtros, oring de inyectores, filtros de combustible, aire, bujías)	1	JGO	$ 1.380.400,00	$ 1.380.400,00
MOD	SERV TALL. MECANICA DESMONTE DE TAPA VALVULA PARA CAMBIO DE EMPAQUE Y SELLOS	1	UND	$ 297.500,00	$ 297.500,00
MOD	EVAPORADOR A/A TOYOTA HILUX	1	UND	1.523.200,00	$ 1.523.200,00
MOD	VALVULA BLOQUE TOYOTA HILUX	1	UND	447.440,00	$ 447.440,00
MOD	LIMPIADOR TECHNOCLEAN PARA ALUMINIO 1000ML	1	UND	166.600,00	$ 166.600,00
MOD	GAS REFRIGERANTE NORDIC 134A 340GR.	3	UND	41.650,00	$ 124.950,00
MOD	ACEITE COMPRESOR 8 OZ PAG46 BVA USA	1	UND	77.350,00	$ 77.350,00
MOD	FILTRO A/C ELEMFIL CABINA RENAULT KWID 1.0 2019	1	UND	94.010,00	$ 94.010,00
MOD	SERV. TALL. AIRE ACOND REPARACION SISTEMA EVAPORADOR	1	UND	654.500,00	$ 654.500,00
MOD	KIT CLUTCH AISIN TOYOTA HILUX	1	UND	4.707.640,00	$ 4.707.640,00
MOD	ORQUILLA CAJA	1	UND	685.440,00	$ 685.440,00
MOD	BOMBA AUX. CLUTCH AISIN TOYOTA HILUX 22R	1	UND	886.550,00	$ 886.550,00
MOD	BOMBA CLUTCH SUP. TOYOTA HILUX	1	UND	1.035.300,00	$ 1.035.300,00
MOD	LIQUIDO FRENO BENDIX DOT4 985CC (GRANDE)	1	UND	90.440,00	$ 90.440,00
MOD	SERV TALL. MECANICA DESMONTE DE CAJA	1	UND	952.000,00	$ 952.000,00
MOD	GUAYA PARA FRENO EMERGENCIA TOYOTA	3	UND	404.600,00	$ 1.213.800,00
MOD	GRADUACION DE FRENOS	2	UND	145.180,00	$ 290.360,00
MOD	LIQUIDO F. WAGNER DOT3 900CC. SUPER (GRANDE)	1	UND	77.350,00	$ 77.350,00
MOD	LIMPIADOR DE FRENO ABRO (397G)	2	UND	63.070,00	$ 126.140,00
MOD	LIMPIADOR CLEANER AC DELCO USA	2	UND	65.450,00	$ 130.900,00
MOD	EMPAQUE TAPA VALVULA TOYOTA VIGO	1	UND	221.340,00	$ 221.340,00
MOD	SELLO DE BUJIAS ORIGINALES	4	UND	77.350,00	$ 309.400,00

MOD	SILICONA ABRO ULTRA GREY 85G	1	UND	45.220,00	$ 45.220,00
MOD	ABRAZADERA ACERO INOX. TITAN ½	6	UND	8.925,00	$ 53.550,00
				TOTAL	**$ 19.527.900,00**

Adicionar los recursos al valor total del contrato. Así:

VALOR INICIAL: $ 116.348.480, VALOR ADICION: $ 58.100.000, VALOR FINAL CONTRATO: $ 174.448.480

Modificar la Forma de pago quedando de la siguiente manera

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	De acuerdo a facturación
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	De acuerdo a facturación
3	2025	30 MAYO DE 2025	JUNIO 2025	Reserva presupuestal $34.241.040+ saldo del contrato

CONTRATO MODIFICATORIO No. 003

FECHA DE FIRMA: 22/05/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se incluyen actividades no previstas a la ficha técnica al contrato principal.

Se solicita adicionar en la ficha técnica los siguientes servicios que no estaban incluidos en la propuesta inicial como se relacionan a continuación:

CAMIONETA TOYOTA HILUX, MODELO 2013, GASOLINA

ARTICULO	NOMBRE	UND	CAN	TOTAL
MTB001	REPARACION Y MANTENIMEINTO SISTEMA MOTO	UND	1	928,200
NK002	ACEITE TRANSMISION	UND	7	245,000
LBC200	LBR PENETRANTE	UND	1	70,210

SERVICIOS PARA TOYOTA 4RUNNER 2012, GASOLINA

HR006	HIDROBOOSTER TOYOTA 4RUNNER ORI	UND	1	13,983,199	16,640,007
100024	SERV TALL. MECANICA DESMONTE Y MONTE DE H PARA REEMPLAZO Y PROGRAMACION	UND	1	600,000	714,000
100024	# 187 SCANER	UND	1	127,000	151,130
LQF001	LIQUIDO FRENO BENDIX DOT4 9	UND	2	47,524	113,107

SERVICIOS PARA VOLKSWAGEN T5 2015, DIESEL

ARTICULO	NOMBRE	UND	CANT	VALOR	IVA	DCTO	TOTAL

NK007	FRIADOR DE ACEITE COMPLETO LKSWAGEN	UND	1	2,479,832	19.00	0.00	2,951,000
NK004	# 166 POLARIZADO VIDRIOS X 6	UND	6	52,000	19.00	0.00	371,280
NK006	# 61 CAMBIO COMPRESOR AIRE Y EVAPOARDOR	UND	1	1,958,000	19.00	0.00	2,330,020
NK004	# 60 MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO	UND	1	2,435,000	19.00	0.00	2,897,650
NK007	# 62 MANTENIMIENTO DE BLOWER	UND	1	402,000	19.00	0.00	478,380
NK004	# 187 INSTALACION SCANER	UND	1	127,000	19.00	0.00	151,130
Nk005	FILTRO COMBUSTIBLE EN LA MANO	UND	2	98,000	19.00	0.00	233,240
NK007	COMPRA DE TORNILLOS	UND	1	70,000	19.00	0.00	83,300
NK004	REPARACION SISTEMA DE ENCENDIDO EN FUSILE DE ENCENDIDO	UND	1	2,400,000	19.00	0.00	2,856,000

CONTRATO MODIFICATORIO No. 004

FECHA DE FIRMA: 30/05/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se amplio plazo de ejecución según documentos enviados por el supervisor, así:

- PLAZO EJECUCIÓN INICIAL: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el 30 de mayo del 2025 y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra)
- PLAZO EJECUCIÓN FINAL: 06 de junio 2025

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 06-12-2024 hasta el 06-06- 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 87.85 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (PAGO No.1 $17.107.440, PAGO No. 2 $10.098.340, PAGO No. 3 $ 45.187.910, PAGO No. 4 $70.026.145), PAGO No 5 $ 10.834.950.

Porcentaje de pagos realizados: 87.85._%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0_%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JORGE IVAN JARAMILLO HENAO	**INGENIERO**	

GRUY JOSE REYES VALDEZ	**JEFE DE TALLER**	
GUZMAN OCHOA CARLOS ALBERTO	**MECANICO DE PATIO**	
ALFONSO ANGULO MUÑOZ	**MECANICO DE PATIO**	
BRAYAN CAMARGO AGAMAEZ	**MECANICO DE PATIO**	
ABRAHAN ANGULO DITA	**MECACNICO REPARADOR DE MOTORES**	
JOSE MONTOYA DORIA	**ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ**	
SUBCONTRATADO	**MECANICO DE MOTOS**	
TOMAS MARTINEZ CORREA	**AUXILIAR DE MECANICA**	
RICARDO VILLAREAL SOSA	**AUXILIAR DE MECANICA**	

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _____ Sí ____X____

Mediante Resolución No. 003 - Incumplimiento Parcial, del 22 de octubre de 2025 “Por medio de la cual se declara incumplimiento parcial del contrato 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024 cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOS ASIGNADAS AL CACOM3 Y RADAR, se ordena la reducción por valor de $ 17.618.244 del contrato suscrito con el contratista LR PELAEZ S.A.S NIT. 800.229.247"

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _X___ Sí _____

Por lo que se declara incumplimiento parcial Mediante Resolución No. 003 - Incumplimiento Parcial, del 22 de octubre de 2025.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Desde el mes de octubre de 2025 se realizaron las coodinaciones e informes correspondientes para poder realizar el recibido del vehículo que llevo al incumplimiento por parte del contratista LR PELAEZ, una vez recibido el vehículo se dejó mediante correo electrónico de fecha 8 de septiembre de 2025, las novedades que se encontró en el vehículo, y, por último, de acuerdo con resolución 003 se tramito el pago por los trabajos correspondiente a la caja de velocidad, el vehículo se encuentra operando con la novedad del sistema de frenos.

ANEXO IMAGEN DEL SOPORTE DE PAGO

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHabadillo Andres Felipe Badillo Reales
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-05-2:39 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	40853612	Fecha Registro:	2025-10-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	265625	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-10-28	Código de Referencia:		04500072200408536125	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	10.834.950,00	Valor Deducciones:		688.702,00	Valor Neto:	10.146.248,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	10.834.950,00	Valor Deducciones	688.702,00	Valor Neto	10.146.248,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800229247	Razón Social:	LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	815045679	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	FACTURA Tipo:	FACTURA	Fecha: 2025-10-24

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
005 COMANDO AEREO DE COMBATE No.3 / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)												
	Nación	10	CSF	10.834.950,00	0,00	10.834.950,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	364.200,00	364.200,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	259.492,00	259.492,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	0,700 %	63.735,00	63.735,00	
2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	2,000 %	1.275,00	1.275,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
005 - COMANDO AEREO DE COMBATE CACOM-3	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-28	10.834.950,00	05 NINGUNO	Pagada

T3. BADILLO REALES ANDRES FELIPE
TESORERO CACOM 3

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBSERVACIÓN
Los servicios de mantenimientos serán suministrados de acuerdo a la necesidad manifestada por el Supervisor del Contrato, estos deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en cuanto a cantidades y calidad de los productos.	NO cumplió el servicio de mantenimiento de frenos campero KGF238 por las novedades expuestas en a la resolución No. 003 - Incumplimiento Parcial, del 22 de octubre de 2025.
El oferente se compromete a mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.	Sin novedad.
El contratista debe contar instalaciones adecuadas para realizar los trabajos objetos del contrato, incluyendo un espacio físico y una ocupación no	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

representando riesgos para el personal o vehículos, y no puede pretextuar la falta de espacio o locaciones para el mantenimiento, el cual constituye un incumplimiento contractual.	
El contratista deberá disponer de una persona encargada de la parte administrativa, la cual llevará todos los temas de facturación y consolidación de los trabajos realizados para realizar el trámite de documentos para pago en el tiempo establecido.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, SEÑOR CARLOS RUIZ ENCARGADO EXCLUSIVO ATENCIÓN FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA
Se debe tener la capacidad de respuesta suficiente en el suministro de repuestos y personal para los mantenimientos programados y mantenimiento por imprevistos, diagnosticando el servicio y estimando el tiempo de entrega del mismo con un plazo máximo de 48 horas (2 días) posterior al requerimiento, cuando se requiera un repuesto, elemento o herramienta de difícil suministro se deberá informar al Supervisor del Contrato quien establecerá un nuevo plazo.	NO se cumplió en la entrega de los servicios solicitados a los vehículos KGF238, en cuanto a la reparación del sistema de frenos por cambio de hidrobooster, por las novedades expuestas en a la resolución No. 003 - Incumplimiento Parcial, del 22 de octubre de 2025.
El vehículo será llevado a estas instalaciones por el supervisor o un funcionario de la FAC designado por el supervisor, asimismo será esta persona la encargada de recoger el vehículo una vez realizados los trabajos. En caso de que se requiera de un personal diferente para recoger el vehículo, el supervisor informará al contratista. Si se presenta un tercero NO autorizado por la FAC a retirar los vehículos, esta entrega será responsabilidad única y exclusivamente del contratista.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD
Los repuestos a suministrar en los mantenimientos deberán ser nuevos y originales, avalados por los fabricantes de las diferentes marcas de vehículos, debidamente contramarcados y grabados con la marca del fabricante, donde se pueda apreciar el número de parte o serie y su presentación en empaques o cajas originales, con una garantía mínima de 6 meses, de lo contrario no se recibirá a entera satisfacción.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD.
Al momento de la entrega del vehículo, éstos deben estar en perfecto estado de limpieza e higiene. (LAVADO).	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Cumplir con los trámites ambientales requeridos y prestar el servicio conforme a lo dispuesto en la normativa ambiental vigente y lo exigido por la autoridad ambiental competente. Anexar certificaciones cada vez que se presente la Disposición de residuos peligrosos, permiso de emisión atmosféricas.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, sin documentos anexos.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra en trámite la constancia ejecutoria de la resolución No. 003 - Incumplimiento Parcial, del 22 de octubre de 2025, para la reducción del contrato por valor de $ 17.618.244 y el acta de liquidación del contrato en la cual se reduce el valor del contrato en $3.577.540, quedando el valor final del contrato en $ 153.254.785.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO
FIRMA:	
C.C. No.	1130631591
DEPENDENCIA:	GRUAL-ESCAUTO

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		Se realizo FAC-S-2025-111229-CI del 8 de junio de 2025

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			No presentado durante el lapso informado
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			En tramite

NOMBRE SUPERVISOR: T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO

FIRMA:

C.C. No. 1130631591

DEPENDENCIA: GRUAL-ESCAUTO